



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°023/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°60

En Mígues, el 17 de octubre de 2023, siendo la hora 20:51, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia del Concejal titular Sr. José Luis González; Concejal suplente en calidad de titular Sra. Paola Dufourt; Concejales suplentes Sr. Hebert Gustavo López y Sra. Nélida Duque. (Votación 3/3 - Afirmativa) Dado que por reunión previa a la sesión no se pudo iniciar la misma en el horario habitual; **se aprueba ratificar** horario de comienzo de sesión del día de la fecha como valida en el horario 20:51.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Recibir en Régimen de Comisión General a la Sra. Catalina Alonso y al Sr. Diego Pereira. Tema: Documental "Durar, Memorias de Juan Carlos Macedo".
- 3.- Solicitud de apoyo al Documental "Durar, Memorias de Juan Carlos Macedo".
- 4.- Plan de Caminería Rural 2024.
- 5.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

(Votación 3/3 - Afirmativa) Incluir el **punto 8.-** cambios de fechas de sesiones ordinarias de los días 1/11/23 y 15/1/23.

1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°022/2023.**

2.- Recibir en Régimen de Comisión General a la Sra. Catalina Alonso y al Sr. Diego Pereira. Tema: Documental "Durar, Memorias de Juan Carlos Macedo".

Se da la bienvenida a: Sra. Catalina Alonso y al Sr. Diego Pereira.

Se mociona régimen de trabajo de exposición inicial de 20 minutos prorrogables y posteriormente 20 minutos para preguntas y respuestas prorrogables.

Siendo la hora 20:54 se abre exposición inicial:

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: da bienvenida a la Sra. Catalina Alonso y al Sr. Diego Pereira para tratar el tema Documental "Durar, Memorias de Juan Carlos Macedo".

Sra. Catalina Alonso: un placer y agradece ser recibidos. Es como volver a casa ya que mi infancia tuvo mucho que ver con Mígues. Hoy la plaza tiene una poesía de mi abuelo Juan Carlos Macedo. Nosotros estamos produciendo este documental, en una primera instancia fue un impulso amoroso por ser la nieta y de grande me reencontré con su trabajo ya como un ser humano que había obrado en el mundo, entonces uno empieza a entender que es una figura que tuvo importancia para otras personas, para otros territorios, sobre todo donde estuvo el corazón de él y de su práctica humana tanto como médico como poeta aquí en Mígues.

Estudie cine junto con Diego que es el productor de la película y a mí me parece fundamental hacer una película que rescate lo que sucedió en un determinado período de tiempo y que aún sigue sucediendo en Mígues y que la gente lo recuerda sobre su pensamiento y proyección en cuestiones culturales, de comunidad, que permanecen. Es muy particular porque toda su obra como poeta se llama "Durar" término que viene del latín (durare) que

Nahuel Jorge

Diego Pereira

José Luis González

quiere decir endurecerse, estando definido como algo que existe en un lugar, y tiempo. Siendo importante permanecer en el tiempo, estar presente y aquellas cosas que nos hacen como personas y como comunidad que nos permiten enfrentarnos a las adversidades cotidianas, siendo allí la comunidad algo fundamental.

Entonces este documental busca los fenómenos por los que Juan Carlos sigue estando presente hoy ya no como una persona física, sino que está presente en los habitantes de Migueles y en zonas allegadas o zonas de influencias de su trabajo. Sucediendo en un período de tiempo en el que él llega a Migueles; si bien él nace en Rivera le gustaría que se lo considerara un Migueño porque es un lugar que él eligió en el Mundo.

En ese tiempo él dejó algo en Migueles y Migueles dejó mucho en él también generando un vínculo simbiótico que da lugar a generar por ejemplo la primera feria del libro, estudios de neurología puerta a puerta inéditos en la zona, se apoya al deporte, todo producto de la convivencia y del gesto humano de participar de ser parte por cariño al otro.

Este documental busca retratar la permanencia de Macedo en Migueles entendiendo que es Migueles el lugar clave para comprender su obra poética y su obrar como médico y persona, entonces nosotros decidimos anclar la historia en Migueles.

Sr. Diego Pereira: agradezco la recepción. El documental se desarrolla en la investigación y el desarrollo del proyecto, la idea es trabajar con una historiadora para organizar y sistematizar la investigación y centralizar el archivo. El archivo es conservar todos los documentos en un lugar. También se desarrollará una carpeta para participar en fondos concursables para seguir el camino natural de las películas uruguayas. Y un llamado abierto a la población para el relato de quienes convivieron con él.

La idea es que la 1er función sea abierta al público en general y sin costo acá en Migueles.

Luego hacer un circuito de festivales internacionales de acuerdo al perfil de la película en la que quede posicionada.

Seguirá el estreno comercial según la sala que la tome.

Continuando con una gira por el interior coordinando con FEMI quienes nos darán apoyo logístico.

Por último, coordinar en el Dpto. de Canelones en etapa pos estreno comercial recorrer distintas localidades.

Propuesta de apoyo que proponemos al Municipio de Migueles es categoría "Presenta":

El archivo cuyo monto es \$100.000 para que el Municipio pueda tener centralizada la documentación.

Contraprestación de costear el archivo completo sería la presencia en todas las comunicaciones, implicando poster, redes sociales, publicidad, merchandising, etc. con el logo del Municipio y antes y después de la película.

Sra. Catalina Alonso: agradecerles nuevamente, es muy emocionante para mí por el vínculo afectivo. Deseo dejarle una película a mi abuelo, a Migueles y ojalá de Migueles para el mundo.

Se abre espacio de intercambio con el Concejo.

Concejal titular Sr. José Luis González: se agradece que se presenten, agradecer esta propuesta. Es muy grato hablar de Juan Carlos Macedo desde lo médico, deportivo, político, se fue aprendiendo mucho con él. Felicito la propuesta, el poder acompañarlos en el proceso y ver las posibilidades para apoyarlos con lo mayor posible. Fue muy buen, médico, poeta y mejor persona.

Concejal suplente Sr. Hebert Gustavo López: agradezco la propuesta, fue un médico excelente y dejó un muy legado para Migueles.

Sr. Diego Pereira: la medicina se está deshumanizando y es muy importante defender y

valorizar la postura de Juan Carlos Macedo.

Sra. Catalina Alonso: desde Migueles nace una de las perspectivas más importantes de la medicina y es con el grupo médico de Migueles nace la Medicina Familiar y Comunitaria.

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: destaco por un lado lo que significó Juan Carlos Macedo para toda la comunidad, su parte médica, poética y humana trascendiendo en el tiempo y que justamente eso es "Durar".

Y también destacar el trabajo de uds. se nota mucho el trabajo previo a venir a la sesión, de que es una idea que se va madurando con un camino claro y que se hace por etapa. Agradecer por estar, y la voluntad de acercarse, compartir y explicarnos todo.

Sra. Catalina Alonso: yo sueño con hacer esta película desde que comencé a estudiar.

Concejal titular Sr. José Luis González: siendo que pertenecía a una fracción política, él le llegó a todo el mundo por igual. Era muy respetado por todas las personas. Él priorizaba siempre la atención.

Sra. Catalina Alonso: estamos en un momento donde las figuras conciliadoras son fundamentales. El amor por la vida y por el otro, nada trasciende sino pasa por lo humano, es una certeza que estoy segura que él tenía, que la transmitió y se construyó en conjunto con Migueles. Por eso es técnicamente una película coral que es de muchas personas para construir una historia en conjunto para trascender, de ser humano y de "Durar".

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: agradecemos por tenernos en cuenta para la elaboración del proyecto y por haber venido hoy.

Siendo la hora 21:27 se cierra el régimen de Comisión General.

(Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba un cuarto intermedio de cinco minutos para despedir a los invitados.

Siendo la hora 21:41 se retoma la sesión.

3.- (Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba solicitud de apoyo al Documental "Durar, Memorias de Juan Carlos Macedo" por un monto de \$50.000 en primera instancia en el año 2023 y el próximo año 2024 poder brindar colaboración por otros \$50.000, completando así el archivo (categoría "Presenta") cuyo monto es \$100.000 de acuerdo al presupuesto presentado por la producción del documental.

4.- (Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba el Plan de Caminería Rural para el año 2024 con un total de 134,3 km y caminos para considerar **extra-plan para el año 2024** con un total de 16,9 km.

5.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) retomar **nota Escuela Rural N°38 Colorado de Migueles** solicitando colaboración para cercar huerta de la Escuela; **se aprueba** colaboración complementaria de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil).

6.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) Comunicar que para la próxima semana se coordinará reunión para la concreción de actividad a benéfico de la telefón.

b) El próximo día jueves 19 de octubre en horario a coordinar realizar reunión por temas festival anual de Migueles.

c) Recordar actividad apoyada por el Municipio el próximo 1/11/2023 que se estará realizando en el Cine Teatro Artigas charla del Psicólogo Alejandro De Barbieri a partir de las 18:00 horas.

7.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota recibida de presidenta de sub-comisión de raid del Club Social y Deportivo Atenas Tala Canelones solicitando colaboración para evento de los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2023; **se aprueba** colaboración anual según Resolución

N°053/2023 de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota recibida de la comisión directiva del Centro Cultural y Recreativo Solís Chico solicitando apoyo económico para festival anual a realizarse el 25/11/2023; **se aprueba** colaboración económica de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre comunicación recibida desde Soporte Administrativo**, remitiendo copia de Oficio N°1106/23 de la Junta Departamental de Canelones con versiones expresadas en sala por el Sr. Edil Hugo Delgado, referente a el tema "Atletismo al alcance de todos", **se toma conocimiento**.

8.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Mocionar cambios de fechas de sesiones ordinarias de los días 1/11/23 y 15/11/23** para poder acompañar actividad apoyada por el Municipio; **se aprueba** cambiar sesión ordinaria del 1/11/23 para el 8/11/23 y sesión ordinaria del 15/11/23 para el 22/11/23 manteniéndose la hora y el lugar habitual.

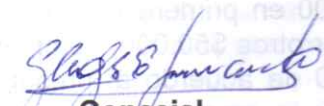
Concejal titular Sr. José Luis González; solicita incluir en el Orden del Día para la próxima Sesión Ordinaria el punto asistencia médica ASSE – SAME.

(Votación 3/3 – Afirmativa) Incluir como punto del orden del día para próxima sesión; tema asistencia médica ASSE - SAME.

Siendo la hora 21:58 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 08 de noviembre del año 2023 en los folios N°60; N°61; N°62 y N°63.


Alcalde
Nahuel Jorge


Concejal
Gladys E. Lamarcha


Concejal
José Luis González

Concejal

Concejal